

H. SENADO DE LA REPUBLICA
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007

ORDEN DEL DÍA PARA: MIERCOLES 09 DE MAYO DE 2007 – HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DE LA COMISION SEPTIMA DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA
(EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO)

Por instrucciones del Señor Presidente de esta Célula Legislativa, H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL, el Orden del Día propuesto para la sesión del próximo **MIERCOLES 09 DE MAYO DE 2007**, será el siguiente:

1.- Llamado a lista y verificación del quórum.

2.- Informes de la Mesa Directiva.

3.- **DEBATE DE CONTROL POLITICO:** CITACION AL MINISTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA QUE EXPONGA ANTE LA COMISION CUÁLES HAN SIDO LAS EVALUACIONES QUE SE HAN HECHO A LA LEY 789 DE 2002 Y CUÁLES SON LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS POLITICAS DE GENERACION DE EMPLEO FRENTE A LAS EXPECTATIVAS QUE TUVO EL CONGRESO AL APROBAR DICHA LEY.

Lo anterior, según Proposición No. 03 de Agosto 9 de 2006, presentada por la H. SENADORA PIEDAD CORDOBA RUIZ y, SUSCRITA POR LOS HONORABLES SENADORES: GLORIA INES RAMIREZ RIOS, LUIS CARLOS AVELLANEDA TARAZONA y GERMAN ANTONIO AGUIRRE MUÑOZ. Las respuestas del Ministerio de la Protección Social, fueron recibidas el 19 de octubre de 2006 y repartidas a las oficinas de los H. Senadores vía e-mail y en medio escrito el 20 de octubre de 2006 y, el 09 de abril de 2007, nuevamente en medio físico.

4.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente orden.*

JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA
Secretario Comisión Séptima
H. Senado de la República